

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONITAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS JURIDICOS COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJUR COMPAÑÍA LIMITADA  
SERVIJURIDICOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En Santo Domingo, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las once horas en el local social de la **COMPAÑÍA SERVICIOS JURIDICOS COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJUR COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJURIDICOS CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Quito y Cocaligas de la ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsachilas, sesiona la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA SERVICIOS JURIDICOS COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJUR COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJURIDICOS CIA. LTDA.** Se encuentran presentes los siguientes accionistas: por una parte, la abogada VALDEZ DE LA CRUZ LETICIA DEL CARMEN, quien es propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos el señor MERO GOMEZ ROQUE ELIECER, quien es propietario de doscientos cuarenta ordinarias, con derecho a igual número de votos; y por otra parte, actúa como secretaria la Gerente General Ab. Leticia Valdez. Por secretaria se informa que a esta junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.400.00), el mismo que fue pagado conforme consta en el libro de registros, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas deciden celebrar esta cesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor ROQUE ELIECER MERO GOMEZ, como presidente, y se encuentran presente los accionistas LETICIA VALDEZ Y ROQUE MERO y actúa como secretaria la Gerente General para resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 2.-Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2018 y su aprobación
- 3.- Destino de las Utilidades

El presidente declara legalmente y formalmente instalada la Junta General de Accionistas y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, esta Junta debe conocer y resolver sobre los temas del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.

Se da lectura al informe de Gerente donde se manifiesta que en este ejercicio económico no se registró actividades operativas pero la compañía ha cumplido con todos los deberes formales estando al día y cumpliendo con todas las disposiciones de la Junta General

2.- Revisión de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2018 y su aprobación.

Tratando el segundo punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2018, presentados por el Gerente y Contador donde se reflejan la verdadera situación de la empresa, por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

3.- Destino de las Utilidades.

La Gerencia da a conocer que no existe utilidades aclarando que la compañía no genero ingresos.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que es leída en altavoz y aprobada en forma unánime por los señores socios, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las once horas.- f) VALDEZ DE LA CRUZ LETICIA DEL CARMEN. Accionista; f) MERO GOMEZ ROQUE ELIECER

  
MERO GOMEZ ROQUE ELIECER.

Presidente

  
VALDEZ DE LA CRUZ LETICIA DEL CARMEN

Secretaria